

EN LA CIUDAD DE CHETUMAL, QUINTANA ROO, SIENDO LAS CATORCE HORAS CON VEINTE MINUTOS DEL DÍA DIECINUEVE DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS, EN LA SALA DE SESIONES DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO, SE REUNIERON LOS INTEGRANTES DE LA JUNTA GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO: LA CONSEJERA PRESIDENTA, MAYRA SAN ROMÁN CARRILLO MEDINA; SECRETARIO GENERAL, JUAN ENRIQUE SERRANO PERAZA; DIRECTOR DE ORGANIZACIÓN, LUIS ALBERTO ALCOCER ANGUIANO; DIRECTOR DE CAPACITACIÓN ELECTORAL, JOSÉ GREGORIO MARRUFO ESQUIVEL; DIRECTORA JURÍDICA, MAOGANY CRYSTEL ACOPA CONTRERAS; DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y PLANEACIÓN, VÍCTOR MANUEL INTERIAN LÓPEZ; EL JEFE DE LA UNIDAD TÉCNICA DE COMUNICACIÓN SOCIAL, JOSÉ ALFREDO FIGUEROA OREA; EL JEFE DE LA UNIDAD TÉCNICA DE INFORMÁTICA Y ESTADÍSTICA, ADRIÁN AMÍLCAR SAURI MANZANILLA Y LA JEFA DE LA UNIDAD TÉCNICA DEL CENTRO DE INFORMACIÓN, CLAUDIA ÁVILA GRAHAM; CON LA FINALIDAD DE CELEBRAR LA SIGUIENTE:

SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO; TREINTA Y UNO DE ENERO DOS MIL DIECISIETE; TRECE HORAS CON TREINTA MINUTOS.

ORDEN DEL DÍA

LISTA DE ASISTENCIA, DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.

1. LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ORDEN DEL DÍA.
2. LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DE LAS SIGUIENTES ACTAS:
 - ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 19 DE DICIEMBRE DE 2016; 14:00 HORAS.
 - ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 10 DE ENERO DE 2017; 09:30 HORAS.
3. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL CALENDARIO DE DÍAS INHÁBILES DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO DURANTE EL AÑO DOS MIL DIECISIETE.
4. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL MANUAL DE IDENTIDAD DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO.
5. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DE LOS CRITERIOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE COMUNICACIONES Y NOTIFICACIONES INTERNAS A TRAVÉS DE CORREOS ELECTRÓNICOS INSTITUCIONALES.
6. PRESENTACIÓN DEL INFORME ESTADÍSTICO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y RESULTADOS DE LA ELECCIÓN DEL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO DOS MIL DIECISÉIS.
7. ASUNTOS GENERALES.
8. CLAUSURA.

C. Consejera Presidenta: Buenas tardes integrantes de la Junta General del Instituto Electoral de Quintana Roo, damos inicio a la sesión ordinaria de esta Junta General, convocada en su oportunidad para este día, por lo que atentamente pido al Secretario General, tenga a bien pasar lista de asistencia y verificar la existencia del quórum legal para sesionar válidamente.

Secretario General: Buenas tardes, con mucho gusto Consejera Presidenta, con su permiso; a continuación procederé a pasar lista de asistencia de la presente sesión ordinaria de esta Junta General.

Secretario General: Luis Alberto Alcocer Anguiano, Director de Organización.

Director de Organización: Presente

Secretario General: José Gregorio Marrufo Esquivel, Director de Capacitación Electoral.

Director de Capacitación Electoral: Presente.

Secretario General: Maogany Crystel Acopa Contreras, Directora Jurídica.

Directora Jurídica: Presente.

Secretario General: José Luis González Nolasco, Director de Partidos Políticos.

Director de Partidos Políticos: Presente.

Secretario General: Víctor Manuel Interian López, Director de Administración.

Director de Administración: Presente.

Secretario General: José Alfredo Figueroa Orea, Jefe de la Unidad Técnica de Comunicación Social.

Jefe de la Unidad Técnica de Comunicación Social: Presente.

Secretario General: Adrián Amílcar Sauri Manzanilla, Jefe de la Unidad Técnica de Informática y Estadística.

Jefe de la Unidad Técnica de Informática y Estadística: Presente.

Secretario General: Claudia Ávila Graham, Jefa de la Unidad Técnica de Centro de Información Electoral y Transparencia.

Jefa de la Unidad Técnica del Centro de Información Electoral: Presente.

Secretario General: Mayra San Román Carrillo Medina, Consejera Presidenta.

Consejera Presidenta: Presente.

Secretario General: Juan Enrique Serrano Peraza, Secretario General; presente; Consejera Presidenta, le informo que contamos con la asistencia de la totalidad de los integrantes de la Junta General del Instituto Electoral de Quintana Roo, por lo cual, existe quórum legal para sesionar válidamente; de igual forma Consejera Presidenta, me permito informarle y agradecer la presencia del licenciado José Adrián Díaz Villanueva, Contralor Interno de este Instituto.

Consejera Presidenta: En consecuencia, considerando la asistencia de la totalidad de los integrantes de la Junta General del Instituto Electoral de Quintana Roo, en mi calidad de Consejera Presidenta, siendo las trece horas con cincuenta minutos del día treinta y uno de enero del año en curso, declaro formalmente instalada la sesión ordinaria convocada para celebrarse el día de hoy; Secretario General, de cuenta por favor, del primer punto en el proyecto del orden del día.

Secretario General: Consejera Presidenta, el primer punto, es precisamente la lectura y aprobación, en su caso, del proyecto del orden del día.

Consejera Presidenta: Secretario General por favor proceda a dar lectura al proyecto del orden del día.

Secretario General: Con gusto Consejera Presidenta, con su autorización Consejera Presidenta, procedo a dar lectura al proyecto del orden del día; sesión ordinaria de la Junta General del Instituto Electoral de Quintana Roo; treinta y uno de enero del dos mil diecisiete; trece horas con treinta minutos; orden del día; lista de asistencia, declaración del quórum legal e instalación de la sesión; uno, lectura y aprobación, en su caso, del orden del día; dos, lectura y aprobación, en su caso, de las siguientes actas; acta de la sesión ordinaria de fecha diecinueve de diciembre de dos mil dieciséis a las catorce horas y el acta de la sesión extraordinaria de fecha diez de enero de dos mil diecisiete a las nueve horas, con treinta minutos; tres, presentación y aprobación, en su caso, del calendario de días inhábiles del Instituto Electoral de Quintana Roo durante el año dos mil diecisiete; cuatro, presentación y aprobación, en su caso, del Manual de Identidad del Instituto Electoral de Quintana Roo; cinco, presentación y aprobación, en su caso, de los criterios para la implementación de comunicaciones y notificaciones internas a través de correos electrónicos institucionales; seis, presentación del informe estadístico de participación ciudadana y resultados de la elección del proceso electoral local ordinario dos mil dieciséis; siete, asuntos generales; ocho, clausura; es cuanto.

Consejera Presidenta: Integrantes de la Junta General está a su consideración el proyecto del orden del día; ¿alguien desea el uso de la voz?; Secretario General atentamente le solicito someta a aprobación, en su caso, en votación económica, el proyecto del orden del día de la presente sesión.

Secretario General: Con su permiso Consejera Presidenta; se somete a aprobación, en su caso, el proyecto del orden del día; para lo cual en votación económica, atentamente le solicito a los integrantes de esta Junta General que estén a favor, se sirvan a levantar la mano, si son tan amables; Consejera Presidenta, le informo que el orden del día ha sido aprobado por unanimidad; es cuanto.

Consejera Presidenta: En este punto solicito la dispensa de la lectura de los documentos que se presentan a consideración en la presente sesión, ante lo cual, le solicito al Secretario General, someta a aprobación, en su caso, en votación económica, la dispensa solicitada.

Secretario General: Con su autorización Consejera Presidenta; se somete a aprobación, en su caso, la dispensa solicitada; para lo cual en votación económica, atentamente le solicito a los integrantes de la Junta General que estén a favor, se sirvan levantar la mano, si son tan amables; Consejera Presidenta le informo que la dispensa solicitada ha sido aprobada por unanimidad.

Consejera Presidenta: Secretario General continúe con el desahogo del siguiente punto en el orden del día.

Secretario General: Con mucho gusto Consejera Presidenta; el siguiente punto en el orden del día es la lectura y aprobación, en su caso, de las actas de la sesión ordinaria de fecha diecinueve de diciembre de dos mil dieciséis a las catorce horas; y el acta de la sesión extraordinaria de fecha diez de enero de dos mil diecisiete a las nueve horas con treinta minutos.

Consejera Presidenta: Integrantes de la Junta General, se encuentra a la consideración de todos ustedes las actas antes referidas; ¿alguien desea el uso de la voz?; Secretario General le solicito someta a aprobación, en su caso, en votación económica las actas señaladas.

Secretario General: Con mucho gusto Consejera Presidenta, con su permiso; se somete a aprobación, en su caso, en votación económica, las actas de la sesión ordinaria de fecha diecinueve de diciembre de dos mil dieciséis a las catorce horas y el acta de la sesión extraordinaria de fecha diez de enero de dos mil diecisiete a las nueve horas, con treinta minutos; para lo cual, en votación económica, atentamente le solicito a los integrantes de la Junta General que estén a favor, se sirvan levantar la mano, si son tan amables; Consejera Presidenta, le informo que las actas antes sometidas a aprobación, han sido aprobadas por unanimidad.

Consejera Presidenta: Secretario General continúe por favor con el desahogo del siguiente punto en el orden del día.

Secretario General: Con mucho gusto Consejera Presidenta; el siguiente punto del orden del día es la presentación y aprobación, en su caso, del calendario de días inhábiles del Instituto Electoral de Quintana Roo durante el año dos mil diecisiete.

Consejera Presidenta: Integrantes de la Junta General, está a su consideración el calendario de días inhábiles del Instituto Electoral de Quintana Roo durante el año dos mil diecisiete; ¿alguien desea hacer uso de la voz?; tiene el uso de la voz el Director de Administración.

Director de Administración, Víctor Manuel Interian López, Director de Administración: Para comentarles que estos días inhábiles, independientemente que la Junta General los va a aprobar, se les va a hacer llegar de manera oficial para que ustedes le comenten a su personal y nos apeguemos a estos días; es cuanto.

Consejera Presidenta: ¿Alguien más desea hacer uso de la voz?; como les ha comentado el Director de Administración, independientemente de que se apruebe aquí en la Junta General, para que se haga del conocimiento de manera oficial de todo el personal, se llevará a cabo por la vía acostumbrada; ¿alguien más desea hacer uso de la voz?; Secretario General le solicito someta a aprobación, en su caso, en votación económica el calendario antes referido.

Secretario General: Con mucho gusto Consejera Presidenta; se somete a aprobación, en su caso, en votación económica, el calendario de días inhábiles del Instituto Electoral de Quintana Roo durante el año dos mil diecisiete; para lo cual, en votación económica, atentamente le solicito a los integrantes de la Junta General que estén a favor, se sirvan levantar la mano, si son tan amables; Consejera Presidenta, le informo que el calendario de días inhábiles del Instituto Electoral de Quintana Roo durante el año dos mil diecisiete, antes sometido a aprobación, ha sido aprobado por unanimidad.

Consejera Presidenta: Secretario General, continúe por favor con el desahogo del siguiente punto en el orden del día.

Secretario General: Con mucho gusto Consejera Presidenta; el siguiente punto del orden del día es la presentación y aprobación, en su caso, del Manual de Identidad del Instituto Electoral de Quintana Roo.

Consejera Presidenta: Integrantes de la Junta General, está a su consideración el calendario de días inhábiles del Instituto Electoral de Quintana Roo durante el año dos mil diecisiete; ¿alguien desea hacer uso de la voz?; Secretario General le solicito someta a aprobación, en su caso, en votación económica el Manual de Identidad antes referido.

Secretario General: Con mucho gusto Consejera Presidenta; se somete a aprobación, en su caso, en votación económica, el manual de identidad del Instituto Electoral de Quintana Roo; para lo cual, en votación económica, atentamente le solicito a los integrantes de la Junta General que estén a favor, se sirvan levantar la mano, si son tan amables; Consejera Presidenta le informo que el Manual de Identidad del Instituto Electoral de Quintana Roo ha sido aprobado por unanimidad.

Consejera Presidenta: Secretario General continúe por favor con el desahogo del siguiente punto en el orden del día.

Secretario General: Con mucho gusto Consejera Presidenta; el siguiente punto del orden del día es la presentación y aprobación, en su caso, de los criterios para la implementación de comunicaciones y notificaciones internas a través de correos electrónicos institucionales.

Consejera Presidenta: Integrantes de la Junta General, está a su consideración el informe referido; ¿alguien desea hacer uso de la voz?; Secretario General le solicito someta a aprobación, en su caso, en votación económica los criterios para la implementación antes referidos.

Secretario General: Con mucho gusto Consejera Presidenta; se somete a aprobación, en su caso, en votación económica, los criterios para la implementación de comunicaciones y notificaciones internas a través de correos electrónicos institucionales; para lo cual, en votación económica, atentamente le solicito a los integrantes de la Junta General que estén a favor, se sirvan levantar la mano, si son tan amables; Consejera Presidenta, le informo que los criterios para la implementación de comunicaciones y notificaciones internas a través de correos electrónicos institucionales, ha sido aprobado por unanimidad.

Consejera Presidenta: Secretario General continúe por favor con el desahogo del siguiente punto en el orden del día.

Secretario General: Con mucho gusto Consejera Presidenta; el siguiente punto del orden del día es la presentación del informe estadístico de participación ciudadana y resultados de la elección del proceso electoral local ordinario dos mil dieciséis.

Consejera Presidenta: Integrantes de la Junta General, está a su consideración los criterios para la implementación; ¿alguien desea hacer uso de la voz?; Secretario General continúe por favor con el desahogo del siguiente punto en el orden del día.

Secretario General: Con mucho gusto Consejera Presidenta; el siguiente punto del orden del día son los asuntos generales.

Consejera Presidenta: ¿Alguien desea agendar algún punto en asuntos generales?; tiene el uso de la voz, el Jefe de la Unidad Técnica de Informática y Estadística.

Jefe de Unidad Técnica de Informática y Estadística, Adrián Amílcar Sauri Manzanilla: Buenas tardes; para informar a los integrantes de la Junta que la actividad UTIE-07, brindar mantenimiento preventivo a los equipos de cómputo, designados a las diversas áreas, del proceso de apoyo para el fortalecimiento de las actividades institucionales, de la Unidad Técnica de Informática y Estadística, en la sesión pasada del mes de diciembre, se acordó realizar esta actividad y durante ese mes se empezó la actividad, sin embargo, por el tiempo no se concluyó y este año durante el mes de enero y febrero, se dará por cumplido todo lo relacionado con el mantenimiento de los equipos; es cuanto.

Consejera Presidenta: Muchas gracias Maestro; tiene el uso de la voz la Licenciada Claudia Ávila.

Jefa de la Unidad Técnica del Centro de Información Electoral, Claudia Ávila Graham: Buenas tardes compañeros; nada más para informarle a los compañeros de Junta General, la actividad consistente en la elaboración de la memoria del proceso electoral ordinario dos mil dieciséis; para elaborar esta actividad, quedé de enviar la muestra de proyecto a todas las direcciones de este Instituto, y todos los directores tuvieron a bien remitirme la información solicitada; el documento está concluido, sin embargo se tendrá que validar, en sesión de la Comisión de Transparencia e Información de Estudios Electorales; y comentarles que está conformado por veintitrés apartados, dentro de los que destacan el nuevo marco jurídico, el marco geográfico electoral, las actividades con órganos desconcentrados y entre otras actividades propias que generó cada área; eso sería un primer punto y si me permite Consejera Presidenta, como segundo punto, me gustaría hacerles una invitación a mis compañeros integrantes de esta Junta, para remitir en su oportunidad las solicitudes de acceso a la información pública que nos llegan a través del sistema INFOMEX, toda vez que derivado de las reformas, en materia de transparencia, el acceso a la Información se tiene que privilegiar a todos los sujetos obligados, y si bien es cierto, el artículo ciento cincuenta y cuatro de la Ley de Transparencia del Estado, requiere que la respuesta de la solicitud deberá ser notificada a los interesados en el menor tiempo posible que no podrá exceder de diez días contados a partir del día de la recepción de la información y, excepcionalmente se prevé que se pueda pedir una prórroga, siempre y cuando existan razones fundadas y motivadas, las cuales deberán ser aprobadas por el Comité de Transparencia; ¿esto qué quiere decir?, que si les pido la información, les quiero pedir de favor que si me la mandan antes de los diez días para no estar en estos aprietos porque el sistema cierra a las tres de la tarde, y si ese día vence, si no tengo la información antes de las tres ya no estamos cumpliendo y actualmente derivado de las reformas de transparencia el procedimiento ya cambió, ya sería una impugnación directamente; entonces si les pido el apoyo para remitir la información en el tiempo previsto; es cuanto.

Consejera Presidenta: Muchas gracias Licenciada; tiene el uso de la voz la Directora Jurídica.

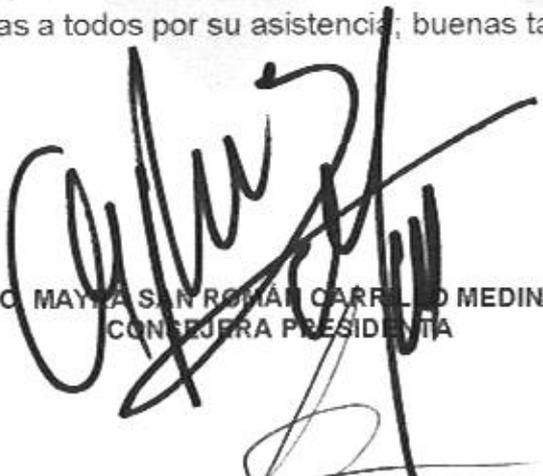
Directora Jurídica, Maogany Crystel Acopa Contreras: Nada más para ahondar un poquito en relación al comentario que hace nuestra compañera Claudia Ávila; también hacer la precisión que derivado de las nuevas reformas también o las nuevas implementaciones de la cuestión de transparencia, ha estado operando el Comité de Transparencia, y hay un procedimiento paralelo también, en relación a las solicitudes que tiene que observarse y el comentario de Claudia es en relación a que si no atendemos en los tiempos previstos, de cierta forma el Comité tiene que justificar para acceder a una prórroga, entonces tiene que estar valida la justificación y requiere otro procedimiento que antes no se venía implementando; entonces, nada más es el objetivo de que las solicitudes se atiendan en tiempo y forma.

Consejera Presidenta: Muchas gracias Licenciada; tengo algunos puntos que quiere abordar; el primero es un comentario respecto del tema que ha tocado la Licenciada Claudia y la Licenciada Maogany, por cuanto a la información en materia de transparencia; ellas ya explicaron el tema de la reforma; lo que yo propondría Claudia, no sé cuál es la vía, si es que se puede, quizás que se solicite a las áreas que te lo remitan por lo menos, dales un plazo que te permita a ti un plazo de dos tres días para tener la información, que sea ese el periodo de gracia, entonces, no les solicites, si tú tienes que cumplir el diez de febrero, pídeselas para el siete de febrero, de tal suerte que tu tengas la posibilidad de tener la información de manera oportuna; yo sé que estamos cargados de mucha información y sé que eso es adicional, pero no perdamos de vista que la información de transparencia, hoy es importantísima, entonces para que no nos vaya a generar alguna atención por parte del Instituto, del IDAIPQROO o que se pueda inconformar el ciudadano, ante la instancia correspondiente, entonces vamos a cuidar esa parte, total disposición de las áreas que integran el Comité para el apoyo con la información, pero hay que ayudarlas mandándoselas oportunamente, eso es por cuanto a este tema; dos temas que quiero comentar, ya tocó Claudia también lo que es el tema de las memorias, Claudia ha comentado que ya prácticamente, está terminado el documento, es necesario que a la brevedad posible, ya pase a través de la Comisión correspondiente para que podamos generarla, es un compromiso del Instituto también dar a conocer las memorias del proceso, entonces le encargaría mucho a esa Comisión, a través de la Secretaria Técnica, que a la brevedad posible sesione y ya lo podamos hacer del conocimiento sobre todo a la ciudadanía; y finalmente el tema del Programa Operativo Anual, ya transcurrió el primer mes, ya hay algunos compromisos que esto segura que le están dando seguimiento, pero a partir de este mes que inicia, si me gustaría que vayamos dándole un seguimiento puntual al cumplimiento de lo que ahí hemos nosotros agendado, presupuestado, durante cada uno de los meses, si por alguna cuestión no podemos dar cumplimiento, me parece valido que estén dejando constancia de cuáles son los motivos para nosotros tener un respaldo oportuno, como lo estamos haciendo en este momento, como lo comentó Sauri con el tema de los equipos, no lo pudimos hacer por una cuestión presupuestal pero estamos dando cumplimiento; creo que esto nos beneficia a todos los integrantes de la Junta, pero si hay que darle un seguimiento puntual, independientemente de ello ya habíamos acordado nosotros en las reuniones de trabajo que nos íbamos a reunir para verificar el seguimiento al Programa Operativo; eso sería por mi parte los puntos que quisiera tratar, en cuanto al calendario de los días inhábiles, son los

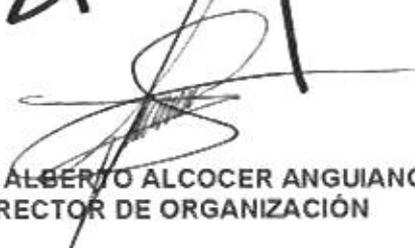
que se proponen conforme a la Ley y algunos otros que se ajustaron como el carnaval, etc.; independientemente de que en su momento la Junta General pudiera determinar si hay algún día inhábil o alguna modificación, únicamente estaríamos dejando pendiente el tema de las vacaciones que también en su oportunidad pues aprobaría esta Junta General; muchas gracias; agotados todos los puntos agendados en asuntos generales; Secretario General, continúe por favor con el siguiente punto en el orden del día.

Secretario General: Por supuesto Consejera Presidenta, le informo que el siguiente punto en el orden del día, es la clausura de la presente sesión.

Consejera Presidenta: En tal virtud, integrantes de la Junta General del Instituto Electoral de Quintana Roo, no habiendo otro asunto que tratar, se clausura la presente sesión ordinaria, siendo las catorce horas con diez minutos del día treinta y uno del año dos mil diecisiete; gracias a todos por su asistencia; buenas tardes.



C. MAYRA SAN ROMÁN CARRILLO MEDINA
CONSEJERA PRESIDENTA



C. LUIS ALBERTO ALCOCER ANGUIANO.
DIRECTOR DE ORGANIZACIÓN



C. MAOGANY CRYSTEL ACOPA CONTRERAS
DIRECTORA JURÍDICA



C. JUAN ENRIQUE BARRANO PEÑAZA
SECRETARIO GENERAL



C. JOSÉ GREGORIO MARRUFO ESQUIVEL
DIRECTOR DE CAPACITACIÓN ELECTORAL



C. JOSÉ LUIS GONZÁLEZ NOLASCO
DIRECTOR DE PARTIDOS POLÍTICOS



C. VÍCTOR MANUEL INTERIAN LÓPEZ
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y
PLANEACIÓN



C. JOSÉ ALFREDO FIGUEROA OREA
JEFE DE LA UNIDAD TÉCNICA DE
COMUNICACIÓN SOCIAL



C. ADRIÁN AMADOR SAURI MANZANILLA
JEFE DE LA UNIDAD TÉCNICA DE INFORMÁTICA
Y ESTADÍSTICA



C. CLAUDIA ÁVILA GRAHAM
JEFA DE LA UNIDAD TÉCNICA DEL CENTRO DE
INFORMACIÓN ELECTORAL



LAS FIRMAS QUE ANTERCEDEN CORRESPONDEN AL ACTA DE LA SESION ORDINARIA DE LA JUNTA GENERAL CELEBRADA EL DIA TREINTA Y UNO DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE, A LAS TRECE HORAS CON TREINTA MINUTOS